



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Culiacán, Sinaloa, 18 de enero de 2016.

RECTORÍA 075/16
INEE
 Instituto Nacional para la
 Evaluación de la Educación
 México

MTRA. SYLVIA IRENE SCHMELKES DEL VALLE
 PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA
 EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN.
PRESENTE.-

25 ENE 2016
 000091
 Unidad de Normatividad
 y Política Educativa

Por este conducto, me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo, con el deseo sincero que se encuentre gozando de todo género de éxitos y al mismo tiempo informarle que en atención a las directrices para mejorar la formación inicial de los docentes en educación básica que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México publica como una política nacional para que los estados de la república y las instituciones y organismos descentralizados realicen su planeación en torno a estas directrices, le informo que al interior de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, de octubre a la fecha se han realizado cinco reuniones de planeación participativa con los directores y subdirectores de unidad, con los académicos de la licenciatura y la participación de personal de posgrado de las tres unidades, logrando la asistencia de 110 académicos y directivos de esta universidad en el análisis, discusión y propuesta para la conformación de estas directrices que aprovecho este medio para hacer de su conocimiento.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E
 "EDUCACIÓN, FUENTE DE ESPERANZA Y TRANSFORMACIÓN"

DR. ANISETO CARDENAS GALINDO
 RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA



C.C.P.- DR. GÓMER MONÁRREZ GONZÁLEZ- SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA.

C.C.P.- ARCHIVO.

ACG/GGSC*

**Instituto Nacional para la Evaluación de la
Educación
(INEE)
Directrices**

Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Directrices para mejorar la formación inicial de los docentes de educación básica.

Directriz	Propósito	Aspecto clave de mejora	Metas	Acciones	Responsables	Tiempos de ejecución
1. Fortalecer la organización académica	Mejorar la calidad de la oferta educativa de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa mediante la adecuación del currículo, la consolidación de sus cuerpos académicos y el fortalecimiento de las trayectorias escolares de sus estudiantes.	Adecuar los enfoques y contenidos curriculares.	Para el inicio del ciclo escolar 2016-2017, haber revisado y ajustado los materiales antológicos de la LEP y LEP 2007 en un 100%.	Conformar equipos colegiados por línea de formación, en atención a perfiles profesionales, para el análisis y actualización de los materiales antológicos de los planes de estudio de licenciatura LEP y LEP 2007.	Coordinación de Licenciaturas	Mayo 2016
			Para el ciclo escolar 2016-2017 concluir el proceso de evaluación de los programas de Maestría en operación en las Unidades de la UPES, en un 100%.	Evaluar los programas de Maestría en Educación en el Campo de la Intervención Pedagógica y Aprendizaje Escolar y Maestría en Educación en el Campo de la Formación Docente.	Coordinación de Posgrado	Mayo 2016
		Fortalecer la carrera académica del profesorado.	Para el inicio del ciclo escolar 2017-2018, contar con el 100% de su planta docente, con grado mínimo de maestría.	Ofrecer oportunidades para que los docentes que laboran actualmente en la UPES, concluyan sus estudios de maestría y/u obtengan el grado respectivo.	Subdirección Académica	Enero-octubre 2016
				Ofrecer un diplomado sobre gestión educativa para contribuir a		

			Para el inicio del ciclo escolar 2017-2018 haber capacitado al 100% de los directivos de unidad y coordinadores de subsele de la UPES, a través de un diplomado en gestión educativa.	una mejora de la calidad del servicio directivo y de coordinadores de subsele de la UPES. Incorporar a docentes sin grado de maestría a la oferta educativa de posgrado de la UPES.	Subdirección Administrativa Subdirección Académica	Enero-octubre 2016 2016 - 2018
		Dar seguimiento a la trayectoria de estudiantes.	Continuar el apoyo de tutoría y acompañamiento en las diferentes licenciaturas que ofrece la UPES, para alcanzar el 100% de atención en este servicio, antes de que concluya el ciclo escolar 2017-2018.	Rediseñar y operar un programa de tutoría y acompañamiento, que recupere los principales obstáculos y limitaciones hasta hoy enfrentados, y generar estrategias de atención que aseguren un mayor nivel de eficiencia.	Coordinación de Tutorías y Subdirector Académico	2016-2017
		Incentivar la autonomía de gestión académica.	Fortalecer la figura jurídica de la institución con la creación de reglamentos académicos, reglamentos de servicios escolares, reglamento de estudiantes y sabático, logrando el 100% de su normatividad. Consolidar al 100% la vinculación social a través de los programas de	Analizar y actualizar la reglamentación de la UPES en cuerpos colegiados convocados por el Consejo Académico Universitario. Operar los programas de prácticas profesionales, servicio social, alfabetización, deporte y cultura.	Consejo Académico Coordinaciones de Programas	2016-2018 2016-2018

			prácticas profesionales, servicio social, alfabetización, deporte y cultura en cada una de las tres unidades académicas.			
2. Desarrollar un Marco Común de educación superior para la formación inicial de docentes	Construir un referente común de normas, perfiles, objetivos y políticas institucionales y académicas para las instituciones dedicadas a la formación inicial de docentes que permita integrar, ampliar y mejorar la oferta educativa disponible.	Generar las condiciones normativas para crear el Marco Común.	Fortalecer el Marco Normativo de la institución atendiendo el lineamiento nacional, con respeto a la autonomía institucional.	Analizar y adecuar las normas y políticas administrativas y académicas de la institución.	Secretarías de la UPES	2016-2018
		Conformar instancias de coordinación y operación del Marco Común.	Integrar a la universidad en las instancias que se formen tanto en el estado como en la federación para la conformación del Marco Común.	Designar a los responsables de las áreas pertinentes que desarrollen y operen este Marco Común.	Rector y Secretario General	2016-2018
		Definir los componentes eje para la articulación.	Adecuar el marco normativo a todos los ejes que integran el Servicio Profesional Docente.	Elaboración de un Marco Normativo Interinstitucional que contemple los componentes eje que articulen a las instituciones convocadas.	Instituciones participantes	2016-2018
		Diseñar propuestas piloto.	Diseñar un proyecto de investigación al interior de la universidad que permita recuperar experiencias exitosas de otras instituciones de educación superior	Integrar cuerpos académicos para el desarrollo del proyecto de investigación.	Investigación y Posgrado	2016-2018

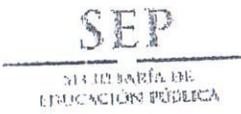
			que atiendan carreras afines.			
		Impulsar esquemas de colaboración focalizada para disminuir las asimetrías institucionales.	Integrar a la institución las propuestas federales para alcanzar la simetría institucional.	Incorporación de propuestas de simetría institucional.	Dirección de Planeación	2016-2018
		Conformar redes académicas.	Fomentar la investigación para integrar un cuerpo académico en cada una de las unidades de la universidad, que se integren a las redes académicas estatales, nacionales e internacionales.	Creación de cuerpos académicos integrados a redes.	Secretaría Académica y Coordinación de investigación y Posgrado	2016-2018
		Desarrollar un sistema integral de información del Marco Común.	Crear un centro de datos y programación que concentre toda la información relativa al Marco Común.	Construir un sistema de indicadores estratégicos.	Dirección de Planeación e Informática	2016-2018
3. Crear un Sistema Nacional de Información y Prospectiva Docente	Desarrollar investigaciones, sistematizar información y realizar ejercicios prospectivos sobre la oferta y la demanda de docentes con la finalidad de disponer de un robusto sistema para la	Consolidar mecanismos de recolección de información, monitoreo y seguimiento en las instituciones formadoras de docentes.	Crear un sistema de recolección de información institucional.	Contratar expertos en la elaboración del sistema digitalizado. Adquirir el equipo con capacidad suficiente para este sistema.	Dirección de Planeación e Informática	2016-2018
		Construir la estructura del Sistema.	Adecuar la normativa institucional para	Vincular los departamentos de información como son Servicios	Jurídico, Dirección de	2016-2018

planeación de la formación inicial docente en los ámbitos local, regional y nacional.		definir la estructura y los estándares de calidad, (ingreso, egreso).	Escolares, ingreso, egreso titulación y docencia.	Planeación e Informática	
	Generar vínculos con otros sistemas y fuentes de información.	Integrar el sistema con la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP y la SEPyc.	Participar en las reuniones tanto con la SEP como con SEPyc para lograr dicha integración.	Informática y Coordinadores de Licenciatura	2016-2018
	Fomentar el uso del Sistema.	Capacitar a todos los mandos medios y alumnas y alumnos en la alimentación y uso del sistema.	Integrar equipo de expertos para que ofrezcan talleres de capacitación.		
	Generar estrategias para la sistematización, el análisis y la difusión de experiencias exitosas.	Crear un cuerpo académico en cada Unidad que identifique y haga acopio y difusión de las prácticas exitosas locales.	Integrar un equipo de Profesores coordinado por los responsables de licenciatura y de los programas de Apoyo. Publicar en la Gaceta Universitaria, redes sociales, página y demás medios universitarios según la pertinencia de la información.	Dirección de Planeación e Investigación y Posgrado	2016-2018
	Definir características básicas del ejercicio prospectivo.	Realizar un estudio que permita establecer las necesidades de la formación inicial de docentes en Educación Básica en el Estado de Sinaloa.	Revisar la información de INEGI, CONAPO y la Subsecretaría de Planeación Educativa de SEPyc. Proyectar la oferta educativa de la Institución con base al estudio realizado.	Secretaría Académica y Dirección de Planeación	2016-2018
	Soporte y apoyo a las demás directrices propuestas.	Elaborar un documento que sintetice la visión prospectiva de las diferentes áreas y departamentos.	Retroalimentar la información entre las diferentes áreas y departamentos institucionales	Secretaría Académica	2016-2018

4. Organizar un Sistema de Evaluación de la oferta de formación inicial de docentes	Evaluar de manera periódica los distintos componentes, procesos y resultados que configuran la oferta de formación inicial de docentes de educación básica para obtener información que permita conocer su situación actual, identificar las áreas de oportunidad y valorar sus avances.	Generar un modelo de evaluación con enfoque comprensivo.	Diseñar un sistema de evaluación compartido con las diferentes áreas de responsabilidad involucradas.	Operar un taller con gente externa experta en estos procesos de evaluación. Diseño de modelo de evaluación.	Secretaría Académica, Directores, Subdirectores y Coordinadores de Licenciatura	2016-2018
		Desarrollar la normativa para el fomento y la regulación de evaluaciones en el marco de una educación de calidad y de normalidad mínima para la formación inicial de docentes.	Generar un marco normativo para el desarrollo de las evaluaciones y programar la periodicidad de las mismas.	Elaborar reglamento de evaluación y seguimientos de procesos de la oferta educativa.	Consejo Académico y Departamento Jurídico	2016-2018
		Mejorar la pertinencia, contextualización y robustez técnica de las evaluaciones existentes.	Definición conceptual al 100% de los indicadores y contextos en el cual se desarrolla la evaluación institucional.	Regularizar el funcionamiento de la Dirección de Planeación y Desarrollo, mediante la operación del Manual de Organización. Crear el departamento de Evaluación: Curricular, Procesos, etc.	Dirección de Planeación	2016-2018
		Profesionalizar la tarea de evaluación.	Crear el departamento de Evaluación Institucional.	Formar cuadros técnico-académicos para conducir los procesos de evaluación.	Dirección de Planeación	2016-2018
		Impulsar la evaluación periódica de los programas académicos.	Evaluar la totalidad de los programas de licenciatura.	Evaluar al cierre de cada ciclo escolar. Realizar estudio de seguimiento de egresados.	Dirección de Planeación y Coordinación de Licenciatura	2016-2018
		Fortalecer los procesos de difusión y uso de los resultados de las evaluaciones con fines de mejora y rendición de cuentas.	Difundir el 100% de los resultados de las evaluaciones.	Generar una sección de evaluación en la Gaceta Universitaria. Analizar y considerar los resultados de evaluación en las actividades de planeación para proyectar planes de atención para	Dirección de Planeación y Departamento de Editorial Los Directores, Subdirectores y	2016-2018

				superar las deficiencias detectadas.	Coordinadores de Licenciatura	
		Crear un sistema integral de información e indicadores de calidad de la oferta de formación inicial.	Contar con un sistema de indicador de calidad.	Taller de elaboración de indicadores que midan la calidad, pertinencia y equidad de la oferta educativa. Definir los indicadores de calidad de los programas de formación inicial.	Dirección de Planeación	2016-2018

Planeación Integral de la Educación Superior



PLANEACIÓN INTEGRAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Inicio Datos Personales Foro de Colaboración Biblioteca de Documentos Contacto Salir

Bienvenido(a): Liz Marintia Araujo Ramos (Representante Institucional)

Biblioteca de archivos

Seleccione un estado:

[Subir nuevo archivo](#)

Página 1 de 1, mostrando 3 registros de un total de 3

<< Anterior | Siguiente >

Id	Estado	Título	Creado	Acciones
164	Sinaloa	PIDES Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa Autor: [Araujo Ramos Liz Marintia] [- Documento disponible a nivel Nacional -] 0989D-pides_upes_2015.pdf	30-11-2015 20:33:36 hrs.	Descripción Editar Descripción Borrar
149	Sinaloa	UT Escuinapa Autor: [Castro Osuna Alejandro] [- Documento disponible a nivel Nacional -] C1D42-ut_escuinapa_estrategias_proyectos.pdf	09-10-2015 14:07:59 hrs.	Descripción Editar Descripción Borrar
88	Sinaloa	PIDES del Instituto Tecnológico Superior de Guasave Autor: [Bea Berrelleza Celia Yudith] [- Documento disponible a nivel Nacional -] 57193-pides_itsguasave.xlsx	13-09-2015 00:09:33 hrs.	Descripción Editar Descripción Borrar

<< Anterior | Siguiente >

Categorías de análisis	Visión	Objetivos particulares	Estrategias	Proyectos
Pertinencia	Somos una Institución Formadora y Actualizadora para el desarrollo de profesionales de la educación, comprometida con la sociedad que oferta programas evaluados y acreditados para distintos niveles educativos, contribuyendo a los avances científicos y tecnológicos en el contexto global, que fomenta la investigación social, la difusión y extensión influyendo en la cultura regional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir a formar y actualizar docentes con énfasis en los niveles de educación básica y media superior. 2. Acreditar y evaluar programas de acuerdo con los estándares e indicadores de calidad por organismos evaluadores internos y externos. 3. Identificar y atender al alumnado en desventaja social y en situación de riesgo de abandono escolar. 4. Vincular a la UPES con redes sociales e instituciones a nivel local, regional, nacional e internacional. 5. Establecer programas de movilidad e intercambio estudiantil con instituciones afines nacionales e internacionales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Elaboración de contenidos multimedia para el trabajo educativo y el rescate de la cultura nacional. 2.1. Atención a las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores de los programas educativos. 3.1. Creación de un centro de atención integral a estudiantes. 4.1. Implementación de una revista de difusión de investigaciones estudiantiles. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación y acreditación de programas educativos. 2. Vinculación social. 3. Revista indexada. 4. Infraestructura educativa. 5. Convenios interinstitucionales.
Aprendizajes	Modelo educativo centrado en los aprendizajes y la formación integral del alumnado que promueve la autonomía atendiendo los valores universales y la interculturalidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover procesos de aprendizajes centrados en el alumno con apoyo docente e institucional pertinente. 2. Potenciar los mecanismos individuales que motiven y favorezca el logro de los aprendizajes. 3. Propiciar condiciones para el desarrollo del aprendizaje colaborativo. 	<ol style="list-style-type: none"> 3.1. Implementación de un programa de acompañamiento del alumnado para mejorar el desempeño académico y la eficiencia terminal. 3.2. Establecimiento de laboratorios docentes experimentales para el análisis y generación de propuestas curriculares que potencie los niveles de aprendizaje en alumnos con bajo rendimiento escolar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tutoría académica. 2. Laboratorio experimental de docencia. 3. Gestión de aprendizaje.

Categorías de análisis	Visión	Objetivos particulares	Estrategias	Proyectos
Posgrado-investigación	<p>Somos una institución educativa de vanguardia en el desarrollo de la investigación con pertinencia social para el entendimiento y la propuesta de solución a los problemas sociales relevantes en la región y el país.</p> <p>Se cuenta con oferta educativa acreditada, programas de posgrado sometidos a evaluación externa con rigor académico de CONACYT, cuerpos académicos consolidados con productos de investigación y reconocimiento en el medio educativo por su calidad y pertinencia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formar cuerpos colegiados para realizar investigación sobre las problemáticas educativas de la región. 2. Contar con un centro de investigación que establece las normas de operación de los programas de investigación y posgrado. 3. Favorecer la conformación de cuadros profesionales especializados en el tratamiento de problemas de la educación básica y media superior y vinculados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de cuadros de investigadores que atiendan los problemas educativos y sociales. 2. Integración de personal calificado en la conformación del centro de investigación. 3. Implementación de proyectos interinstitucionales de investigación (UPES-SEP) que atiendan las problemáticas derivadas de la práctica educativa como insumos a las políticas Educativas Estatales y Nacionales. 4. Gestión para el apoyo financiero a proyectos de investigación institucional. 5. Convocatoria y evaluación de proyectos de investigación. 6. Capacitación y promoción del personal docente para su incorporación al PRODEP. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomento a la investigación. 2. Evaluación de programas educativos. 3. Programas de intercambio científicos de estudiantes y docentes. 4. Estímulos al desempeño al personal académico.
Educación continua	<p>Oferta programas para la profesionalización de los docentes en las modalidades diversas; virtual, mixta y a distancia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con programas diseñados en la modalidad en línea y mixta. 2. Impartir programas de educación continua con orientación para el trabajo docente y al fomento de la educación en la Región y en el Estado. 3. Contar con diagnósticos puntuales sobre el seguimiento y necesidades de los docentes en servicio. 4. Detectar las áreas de oportunidad derivadas de los procesos de evaluación de Servicio Profesional Docente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación de equipos interdisciplinarios para el diseño y operación de programas alternativos a la formación continua del magisterio. 2. Implementación de proyectos de investigación para el seguimiento de los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente. 3. Vinculación con el INEE para la impartición de programas y seguimiento de políticas educativas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cursos Online, masivos y abiertos. 2. Capacitación del personal docente. 3. Software educativo. 4. Nueva oferta educativa.

Categorías de análisis	Visión	Objetivos particulares	Estrategias	Proyectos
Calidad	Desarrolla su quehacer desde objetivos y responsabilidades definidas con amplia claridad y solvencia académica, con presencia institucional y social entre el magisterio y los padres de familia, pues ofrece programas educativos de calidad que aseguran niveles de desempeño profesional, académico y compromiso social, en observancia de los estándares de calidad nacionales e internacionales vigentes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con programas certificados que atiendan los perfiles ideales de los profesionales de la educación. 2. Disponer de un sistema de indicadores que emite resultados sobre los procesos educativos en los programas de licenciatura y de posgrado. 3. Contar con procesos administrativos certificados que favorezcan la eficacia en los servicios educativos. 4. Establecer una cultura de la superación permanente en todas las áreas del quehacer institucional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación de equipos internos de evaluación de la calidad del quehacer institucional tanto administrativo como académico. 2. Evaluación permanente de los programas y procesos educativos. 3. Estandarización de los procesos, procedimientos y controles para garantizar mejores resultados en cuanto a la calidad de los servicios en los espacios académicos. 4. Fomento de cursos de capacitación en procesos y normatividad institucional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación institucional. 2. Certificación y acreditación de programas y procesos. 3. Capacitación y actualización permanente.
Tecnologías-TIC	Somos una universidad líder en la formación y actualización de profesionales de la educación, con tecnología de vanguardia, que utiliza plataformas educativas y atiende todos los ámbitos académicos y administrativos del quehacer institucional promoviendo su uso innovador en el aula.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Transitar del uso de técnicas artesanales a técnicas innovadoras en la investigación para el procesamiento de datos y la generación de teoría. 2. Promover la difusión del quehacer universitario a través de las diferentes plataformas y medios electrónicos. 3. Difundir el conocimiento a través de medios de comunicación alternativos. 4. Desarrollar mecanismos que permitan el mantenimiento y actualización del equipo tecnológico y aseguren la vanguardia de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa. 5. Equipar con computadoras suficientes e internet a todas sus unidades y subsedes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantenimiento y adquisición de equipo tecnológico de vanguardia. 2. Capacitación al personal docente y administrativo en el uso de plataformas y recursos tecnológico para su desarrollo profesional. 3. Elaboración de un centro de datos para el uso de aplicaciones y plataformas educativas. 4. Adquisición de licencias a través de convenios con empresas diseñadoras y desarrolladoras de Software. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de Infraestructura tecnológica. 2. Software educativo. 3. Centro de datos y programación. 4. Programa de capacitación docente y administrativa.

Categorías de análisis	Visión	Objetivos particulares	Estrategias	Proyectos
		<ul style="list-style-type: none"> 6. Capacitar y actualizar para mejorar servicios académicos y administrativos a través del uso de tecnologías y programas digitalizados. 7. Adquirir licencias para acceder a bases de datos especializadas, fortaleciendo la biblioteca virtual y la productividad académica. 		
Otro				